

2 Pedro 2:4

«Porque si Dios no perdonó a los ángeles que pecaron, sino que los arrojó al infierno y los entregó a cadenas de oscuridad, para ser reservados hasta el juicio»

La palabra «*infierno*» en este texto es muy singular porque está traducida de una palabra que no se usa en ningún otro lugar de la Biblia. La palabra griega «*Tartaroo*» ciertamente no es la misma que el infierno «*Gehena*», al cual se hace referencia 12 veces en el Nuevo Testamento, siempre como un lugar de fuego. No hay fuego donde los ángeles están confinados, porque se describe como un lugar de «*oscuridad*».

En Judas, versículo 6, también se dice que los ángeles caídos están «... *reservados en cadenas eternas bajo oscuridad para el juicio del gran día*». Por favor, note que estos seres espirituales malignos no están siendo castigados ahora, sino que son guardados en oscuridad, reservados hasta el día del juicio. Tanto Pedro como Judas hablan de cadenas de oscuridad y de un juicio futuro. Dado que los ángeles malvados obviamente siguen funcionando al engañar a las personas, solo podemos concluir que estas cadenas de oscuridad son las restricciones espirituales impuestas sobre sus actividades hasta su juicio final y castigo al final del mundo.